

34601



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO DE PAZ MENDOZA, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-España, calle Lopez de Rueda, 16, por: "UN DISPOSITIVO LIMITADOR DEL PASO DE AUTOMOVILES".-

-o-o-o-o-o-o-o-

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por un dispositivo limitador del paso de automóviles que presenta la ventaja de maniobrar con el vehículo en lugares reducidos sin necesidad de aviso alguno, si está próximo a rozar o no, ya que éste dispositivo colocado en un lugar del guardabarros y sobresaliente de la parte más ancha del auto al rozar con cualquier saliente su sonido de vibración y alarma advierte la proximidad de algún obstáculo tales como puertas, paredes, esquinas, etc., en evitación de cualquier tropiezo.

El presente modelo está constituido por una pieza (1-fig.1-2) en forma de U construida de hierro o cual-



15

quier otra clase de material metálico adecuado, la cual llevará en sus patillas, dos taladros en los que irán roscados dos tornillos (2-fig.1-2) prisioneros para la fijación de esta pieza en el guardabarro del vehículo llevándolo en el centro de la parte cerrada de la U, una orejilla saliente (3-fig.2) del mismo material, bien remachada, soldada por acople o en cualquier otra forma adecuada, la cual tendrá un taladro en el centro para la fijación de una brida (4-fig.1-2) por medio de un tornillo (5-fig.2) provisto de su tuerca correspondiente y arandela grover para que quede frenada la brida (4-fig.1-2) en el lugar deseado, dicha brida vá aprisionando a un muelle helicoidal (6-fig.1-2) que va acoplado en su interior y fijo mediante una pequeña patilla (7-fig.1-2) doblada a escuadra y hecha en el mismo material de la brida (4-fig.1-2); llevando en su terminación el muelle helicoidal (6-fig.1-2) una prolongación recta (8-figs. 1-2) del mismo material en forma de brazo el cual lleva fijo en su extremo una pequeña pieza (9-fig.1-2) que al rozar en cualquier saliente su sonido de vibración y alarma advierte la proximidad de algún obstáculo tales como puertas, esquinas, bordillos, etc.

20

25

30

35

Este dispositivo es adaptable a cualquier guardabarro tenga la forma que sea.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que lo forman:

La fig. 1. El dispositivo visto en planta.

La fig. 2. El dispositivo de perfil.

40

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Un dispositivo limitador del paso de automóviles, caracte-



45

terizado por estar constituido por una pieza en forma de U, la cual llevará en sus patillas dos taladros roscados con sus tornillos de fijación y en el centro de la parte cerrada de la U una orejilla saliente bien soldada, remachada por acople etc., con un taladro en el centro para la fijación de una brida por medio de un tornillo, la cual llevará aprisionado en su interior un muelle helicoidal y fijo mediante una pequeña patilla doblada a escuadra y hecha sobre el mismo material, continuando el muelle en su terminación en una prolongación recta en forma de brazo, el cual lleva fijo en su extremo una pieza pequeña de metal para el roce y aviso por vibración.

50

55

2ª.- Un dispositivo limitador del paso de automóviles, según reivindicación 1ª, caracterizado por consistir esencialmente en: "UN DISPOSITIVO LIMITADOR DEL PASO DE AUTOMOVILES"

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 5 Febrero de 1.953

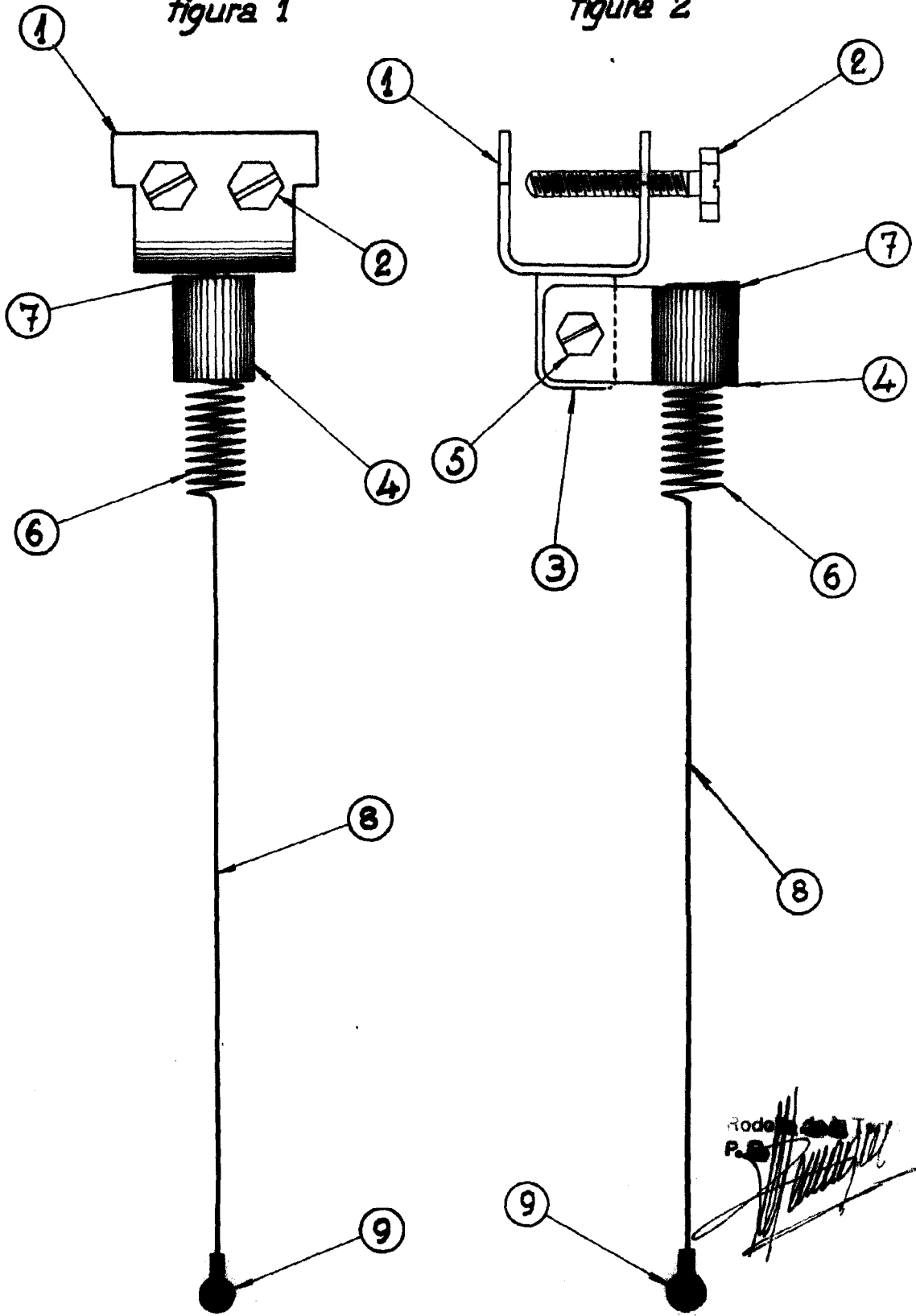
Redacción de la Memoria

34601



Figura 1

Figura 2



Escala: Variable